FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Copia autentificada

Fecha de generación: 08/08/2025 04:00:51

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Copia autentificada
- Sujeto Obligado: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: PGJE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO
- Homoclave: NA129
- Nombre del Trámite: Copia autentificada
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: Entrega de Información
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Copia autentificada de algún acta circunstanciada o carpeta de investigación
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El Ministerio Público podrá expedir constancias o registros que obren en su poder cuando exista mandamiento de autoridad competente que funde y motive su requerimiento
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades?: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el estado de Tlaxcala. Código financiero para el estado de Tlaxcala y sus municipios- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:Art. 30 y Art. 161 https://pgitlaxcala.gob.mx

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2
- 1. Identificación Oficial

Descripción: INE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Comprobante de Pago del trámite

Descripción: Pago del costo del documento

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago de derechos

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Una vez teniendo la totalidad de los requisitos en tiempo y forma, se dará seguimiento conforme el ministerio publico vaya requiriendo y obteniendo información de dictamen pericial y de policía de investigación. No hay tiempo definido de entrega de resolutivo

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el estado de Tlaxcala. Código financiero para el estado de Tlaxcala y sus municipios- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:Art. 30 y Art. 161 https://pgitlaxcala.gob.mx

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de PresentaciónLey Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el estado de Tlaxcala. Código financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:Art. 30 y Art. 161 https://pgitlaxcala.gob.mx

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 - 1. Agraviado con identificación, se presentará en la mesa de tramite
 - 2. Solicitará copia autentificada
 - 3. El ministerio publico evaluara si es conducente
 - 4. En caso de ser conducente, se procederá a realizar el pago del mismo en una institución bancaria

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
 - 1. Agraviado con identificación, se presentará en la mesa de tramite
 - 2. Solicitará copia autentificada
 - 3. El ministerio publico evaluara si es conducente
 - 4. En caso de ser conducente, se procederá a realizar el pago del mismo en una institución bancaria

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Соггео
1	Mtra. Liz Aurora Sanchez Fuentes	Contacto oficial	jefatura.sur@pgjtlaxcala.gob.mx

^{- ¿}Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Procuraduría General de Justicia

Descripción del modulo:

Procuraduría General de Justicia

Domicilio

Calle Libramiento Pte. No. Exterior sn, No. Interior Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

2464650500, Ext. 13606.

Correo electrónico:

atencionciudadana@fgjtlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente al almacen delegación del Imss Tlaxcala, Tlaxcala

Agencia del Ministerio Público Apizaco

Descripción del modulo:

Agencia del Ministerio Público Apizaco

Domicilio
Calle Av. de las Torres No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
A un costado de la unidad habitacional Jardínes de Apizaco
Agencia del Ministerio Público Calpulalpan
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público Calpulalpan
Domicilio
Calle Calle Mariano Escobedo No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Frente al deportivo La Cañada, Calpilalpan
Agencia del Ministerio Público Chiautempan
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público Chiautempan
Domicilio
Calle Lateral vía corta Pueble-Chiautempan No. Exterior 449, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Junto a la comandancia de la policia municipal
Agencia del Ministerio Público de Contla de Juan Cuamatzi
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público de Contla de Juan Cuamatzi
Domicilio
Calle Plaza principal No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Junto a la comandancia de la policia municiapal, Contla
Agencia del Ministerio Público de Huamantla
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público de Huamantla
Domicilio
Calle Blvd. Luis Donaldo Colosio No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Junto a la comisaria de seguridad pública del Estado
Agencia del Ministerio Público de Ixtacuixtla
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público de Ixtacuixtla

Domicilio

Calle Av. Hidalgo No. Exterior 1, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Junto a la presidencia municipal
Agencia del Ministerio Público de Nativitas
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público de Nativitas
Domicilio
Calle Calle Ocotlán No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:
- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
Notas
Junto a la comisaria de Seguridad Pública del Estado
Agencia del Ministerio Público de San Pablo del Monte
Descripción del modulo:
Agencia del Ministerio Público de San Pablo del Monte
Domicilio
Calle Pino Suárez Sur No. Exterior 59, No. Interior Col. , , , C.P.
Atención telefónica:
1234567891 , Ext. 123.
Correo electrónico:
na@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Junto a la comisaría de Seguridad Pública del Estado

Agencia del Ministerio Público de Tlaxco

Descripción del modulo:

Agencia del Ministerio Público de Tlaxco

Domicilio

Calle Prol. Cuauhtemoc No. Exterior sn, No. Interior Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

1234567891, Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A dos calles de la comisaria de seguridad publica del Estado

Agencia del Ministerio Público Zacatelco

Descripción del modulo:

Agencia del Ministerio Público Zacatelco

Domicilio

Calle Carr. Fed. Puebla-Tlax No. Exterior 6, No. Interior Col.,,,, C.P.

Atención telefónica:

1234567891, Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Junto a la presidencia Municiapal

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos

- Indicar Monto: Monto Calculado

- Minumo de unidad: 197.00

- Maximo de unidad: 197.00
- Monto (\$) Mínimo \$22288.58
- Monto (\$) Máximo \$22288.58
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

HASTA 20 FOJAS EL COSTO ES DE 2 U.M.As. A PARTIR DE LA SIGUIENTE FOJA, COSTARA 0.15 U.M.As

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Código financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 161 https://pgjtlaxcala.gob.mx

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala. Códigifinanciero para el estado de Tlaxcala y sus municipios - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro NA

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿ Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Para disposiciones normativas y de investigación
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de InformaciónLey Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala. Código financiero para el estado de Tlaxcala y sus municipios - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 30 y Art. 161 https://pgjtlaxcala.gob.mx